

**ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA PÚBLICA
DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA.**

En Ciudad Juárez, Distrito Bravos, Estado de Chihuahua, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos, del día trece de Marzo del dos mil quince, reunidos en las instalaciones del distrito Sur ubicado en Calle Avenida del Cedro número 578, de la Colonia Morelos III, de esta Ciudad, se procedió a celebrar la presente sesión, conforme al siguiente:-----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I. Lista de asistencia; -----
- II. Declaración del quórum legal; -----
- III. Lectura de la Sesión Ordinaria número nueve de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia; --
- IV. Lectura y aprobación del orden del día; -----
- V. Desahogo de la audiencia establecida en el artículo 209 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Publica: -----

CHJ/138/14 (211/14)	10:45 horas
CHJ/143/14 (113/14)	11:00 horas
CHJ/151/14 (160/14)	13:30 horas

- VI. Se observa los expedientes CHJ/127/14 (182/14), CHJ/106/14 (059/14), CHJ/163/14 (448/14) para efecto de resolver en definitiva el procedimiento administrativo. -----
- VII. Clausura de sesión. -----

----- **ACUERDOS:** -----

--- PRIMERO.- Se hace constar la presencia de delgado del Presidente el Subinspector Jesus Antonio Reyes Ramírez, el Lic. Jaime Rodríguez Gutiérrez, Secretario Técnico, el delegado del oficial Mayor el Maestro Edgar Isaac Yáñez Ortiz, el Lic. Jaime Carreto Parra, Vocal representante del Órgano de Asuntos Internos, el Suboficial José Ángel Hernández Valles, en su carácter de vocal de Mandos, el Policía Preventivo, Blanca Estela Muñiz Ostos, así como el Agente De Vialidad Y Tránsito, Mario Ulises Mendoza Berber. -----

-----SEGUNDO: El presidente declara que existe el quórum legal requerido. -----

-----TERCERO: Se da lectura de acta de la Sesión Ordinaria número Nueve, misma que fue aprobada por unanimidad de votos. ----- CUARTO: Puesto a consideración de los integrantes el orden del día, es aprobado por unanimidad, procediendo a dar inicio al punto quinto. -----

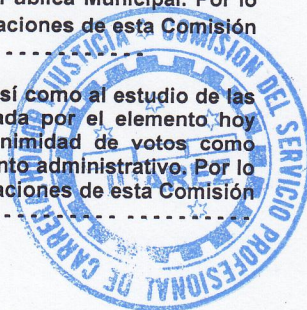
----- QUINTO: Continuando con el orden del día CHJ/138/14 (143/14), CHJ/151/14 (160/14) los miembros de la Comisión se avocaron al desahogo de las pruebas ofrecidas en los expedientes: -----

- 1. Expediente CHJ/138/14 (211/14), se procede al desahogo de las pruebas que se tienen por admitidas.
- 2. Expediente CHJ/143/14 (113/14), se procede al desahogo de las pruebas que se tienen por admitidas.
- 3. Expediente CHJ/151/14 (160/14), se procede al desahogo de las pruebas que se tienen por admitidas.

--- SEXTO: Continuando con en el orden del día, los miembros de la Comisión se avocaron al estudio del expediente, con la finalidad de resolver en definitiva, procediendo como a continuación se detalla:

Respecto al expediente marcado bajo el número CHJ/127/14 (182/14), se procede a dar lectura del mismo, así como al estudio de las diversas documentales que obran en autos, donde se puede observar la conducta desplegada por el elemento hoy imputado, y una vez realizado un minucioso análisis del expediente antes mencionado, se resuelve por unanimidad la Remoción del cargo que ostenta como elemento de la Secretaría de Seguridad Publica Municipal. Por lo que se ordena se realice la resolución correspondiente en donde se funde y motive las consideraciones de esta Comisión para tal determinación. -----

Ahora bien se procede a la lectura del expediente marcado bajo el número CHJ/106/14 (059/14) así como al estudio de las diversas documentales que obran en autos, donde se puede observar la conducta desplegada por el elemento hoy imputado, y una vez realizado un minucioso análisis del expediente se determina por unanimidad de votos como resolutive SIN RESPONSABILIDAD alguna para el policía involucrado en el presente procedimiento administrativo. Por lo que se ordena se realice la resolución correspondiente en donde se funde y motive las consideraciones de esta Comisión para tal determinación. -----

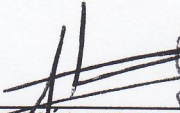


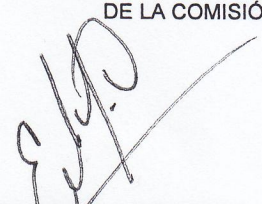
Respecto al expediente marcado bajo el número CHJ/163/14 (448/14), se procede a dar lectura del mismo, así como al estudio de las diversas documentales que obran en autos, donde se puede observar el oficio SSPM/SP/056/2015, signado por el Maestro Cesar Omar Muñoz Morales, Secretario de Seguridad Pública Municipal, donde se desprende que solicita al Centro de Control de Confianza una revisión sobre el resultado arrojado en el proceso de evaluación de control de confianza practicado al Policía hoy encausado, así como indicar los motivos por los cuales no aprobó su evaluación; por lo anterior este consejo determina que se suspende el presente procedimiento administrativo hasta en tanto no se provea lo solicitado en el oficio SSPM/SP/056/2015.

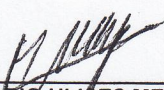
--- SÉPTIMO: Se fija como fecha para el día 20 de marzo del 2015, para llevar a cabo la onceava reunión de esta Comisión, a las diez horas con cuarenta y cinco minutos.

SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESION, SIENDO LAS 14:30 HORAS, Y LEIDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA, FIMANDO AL CALCE POR TODOS LOS PRESENTES.

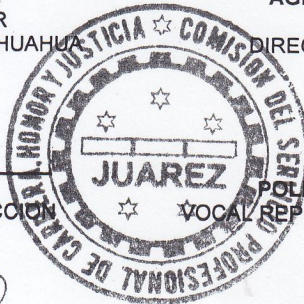
SECRETARIA DE SEGURIDAD
PUBLICA MUNICIPAL
"SUFRAGIO EFECTIVO; NO REELECCION"

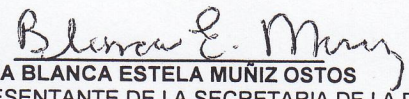

SUBINSPECTOR JESUS ANTONIO REYES RAMIREZ
PRESIDENTE
DE LA COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA,
HONOR Y JUSTICIA
DIRECCION DE POLICIA



M.A. EDGAR ISAAC YAÑEZ ORTIZ
DELEGADO DEL OFICIAL MAYOR
DEL MUNICIPIO DE CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA

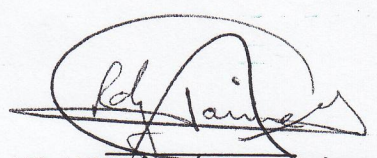

AGENTE MARIO ULISES MENDOZA BERBER
VOCAL REPRESENTANTE DE LA
DIRECCION GENERAL DE TRANSITO MUNICIPAL


LIC. JAIME CARRETO PARRA.
VOCAL REPRESENTANTE DE LA DIRECCION
DE ASUNTOS INTERNOS




POLICIA BLANCA ESTELA MUÑOZ OSTOS
VOCAL REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE LA POLICIA
PREVENTIVA


SUB OFICIAL JOSE ANGEL HERNANDEZ VALLES
VOCAL REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA
DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL


LIC. JAIME RODRIGUEZ GUTIERREZ
SECRETARIO TECNICO

